

Guayaquil, 18 de junio del 2.003

Señor
PETER BOZANIC MOHAR
Ciudad.

55354

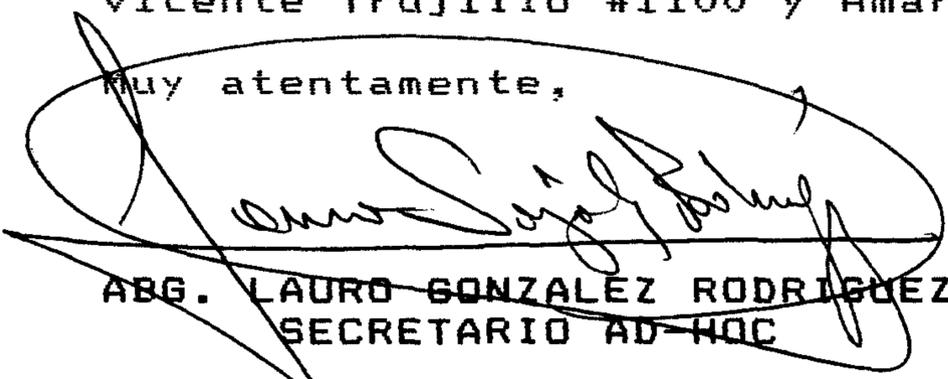
De mis consideraciones:

Cúpleme poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía COMERCIAL CAMARONERA CEDEÑO & COLAMARCO CEDECOL S. A., en Sesión celebrada el día 17 de junio del presente año, resolvió reelegirlo a usted como GERENTE de la Compañía por un período de DOS AÑOS, debiendo ejercer individualmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial, con los deberes y atribuciones constantes en sus Estatutos Sociales.

La Escritura en la que constan sus Facultades es la de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Abg. Jorge Enrique Cruz Salavarría, Notario Suplente Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, en subrogación por ausencia de su titular Abg. Melva Rodríguez de Verduga, con fecha 29 de febrero de 1988 e Inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón con fecha 2 de mayo de 1988 en fojas 10.044 a 10.070 número 1.004 del Registro Mercantil, y anotada bajo el número 7.443 del Repertorio.-

El señor Peter Bozanic Mohar, es de nacionalidad Australiana y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, en el Barrio El Centenario Av. José Vicente Trujillo #1100 y Amarilis Fuentes.

Muy atentamente,


ABG. LAURO GONZALEZ RODRIGUEZ
SECRETARIO AD-HOC

Consta expresamente que acepto el nombramiento que antecede.

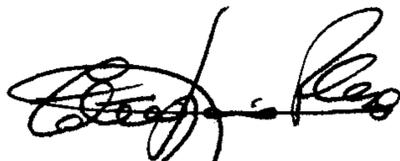
Guayaquil, 18 de junio del 2.003.


SR. PETER BOZANIC MOHAR
C.C.#0911912897

5

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE** de la compañía **COMERCIAL CAMARONERA CEDEÑO & COLAMARCO CEDECOL S.A.**, a favor de **PETER BOZANIC MOHAR**, de fojas **82.510 a 82.512**, Registro Mercantil número **12.266**, Repertorio número **18.480.-** Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
Guayaquil, nueve de Julio del dos mil tres.-



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada



Orden: 57896
Legal: Alberto Cunalata
Amanuense-Cómputo: Maritza Rodríguez
Depurador: Marianella Alvarado
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado *M*